

1.3 BOLETIN DE PRENSA ESTADO PUENTE ELEVADO



BOLETÍN DE PRENSA



DIAGNÓSTICO TÉCNICO REVELA QUE PUENTE ELEVADO NO ESTÁ EN RIESGO DE COLAPSO

Barrancabermeja, 13 de junio de 2024. La secretaria de infraestructura, Johana Paola Santos, dio a conocer ante la plenaria del Concejo Distrital y líderes de la Comuna Cinco un reciente diagnóstico que profesionales de la dependencia hicieron sobre el estado físico del Puente Elevado, donde no se detectaron grietas, fisuras o daños graves que comprometan la integridad de los elementos estructurales principales de la infraestructura vial que fue construida en el año de 1987.

También el resultado del análisis básico arrojó que el Puente Elevado pese a sumar 37 años de servicio a la comunidad, cuenta con un buen sistema estructural y con el acero de refuerzo necesario para un correcto funcionamiento, por lo cual su comportamiento es óptimo.

La Secretaría de Infraestructura anunció que se hará a futuro un mantenimiento preventivo a la estructura en su parte externa, donde se observan barras de acero expuestas, para que no presenten un deterioro que modifiquen las propiedades de los materiales del puente.

A su vez que esta intervención e inversión contemple reparación de las barandas de los costados y recubrimiento de las puntas de dilatación del puente que están al descubierto.

"Me voy contento porque de verdad nos dieron como un alivio, en que ya van hacer las inversiones al Puente Elevado y también nos vamos contento de verdad, porque en esta Administración hemos visto los resultados con el Alcalde", manifestó el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Santana.

Otra de las apuestas de la Administración Distrital para mejorar la movilidad hacia la zona nororiental de Barrancabermeja es la construcción del viaducto de La Locomotora, el cual unirá a la diagonal 49 (Sector La Locomotora) con la calle 39 (Sector Metrópolis). Este proyecto este año iniciará su proceso de consultoría.



LINK DRIVE

13 DE JUNIO 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1r2EbBLIGJZ1rg7qA0n_E48ezhyQU_Gzy

